



## COMUNICADO “EVANGÉLICOS ESPAÑOLES UNIDOS ANTE LA EMERGENCIA”

Queridos hermanos:

Una vez más, lamentablemente, nos ponemos en contacto con vosotros para pedir vuestro **apoyo solidario** a favor de los supervivientes de la última catástrofe ocurrida en Java. La **cifra de muertos** por el **terremoto** asciende ya a **5.427**, según datos ofrecidos hoy por el Ministerio indonesio de Asuntos Sociales.

Unas **200.000 personas han sido desplazadas por el seísmo**, al haber perdido sus hogares. Agua potable, tiendas de campaña y material sanitario son las principales necesidades en las áreas devastadas. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) informa de que **20.000 personas han resultado heridas** y más de **130.000 habían perdido sus casas**, de las cuales el 40% son niños.

El Gobierno indonesio ha declarado el **estado de emergencia** durante tres meses, tiempo en que tendrán que darse alimentos, atención sanitaria y refugio a cerca de 50.000 personas afectadas por el terremoto.

**La P.E.S.E (Plataforma Evangélica para Situaciones de Emergencia) hace un llamamiento a las Iglesias Evangélicas de España a sumarse al esfuerzo internacional para ayudar en lo posible a aminorar un poco las consecuencias del desastre natural ocurrido en Java.**

La citada plataforma es compuesta actualmente por las siguientes entidades y denominaciones: Diaconía, Alianza Evangélica Española, Sociedad Bíblica, Dignidad, el Ejército de Salvación, Testimonio Cristiano a cada Hogar, Misión Evangélica contra la Lepra, Asambleas de Dios, FIEIDE, FIAPE, la Asociación de Menonitas y Hermanos en Cristo, IERE, Buenas Noticias y Cuerpo de Cristo.

Los donativos que se recauden se destinarán a paliar las necesidades básicas de la población y serán distribuidos a través de entidades evangélicas que estén trabajando en la zona. Un 10% del mismo se destinará a la distribución de material bíblico, que pueda ser de consuelo y ayuda en estos momentos tan críticos. Este abordaje integral, tanto material como espiritual, de las situaciones de emergencia lo que distingue la ayuda que como cristianos ofrecemos y os pedimos que apoyéis.

*“Porque no digo esto para que haya para otros holgura, y para vosotros escasez. Sino para que en este tiempo, con igualdad, la abundancia vuestra supla la escasez de ellos” II Co.8: 13-14.*

<b>Los donativos pueden enviarse a:</b>
Titular de la cuenta en la Caixa: Diaconía.
Nº de cuenta: 2100-4750-52-0200044907

*\*Los que quieran recibir acuse de recibo envíen un correo electrónico notificando el día y la cantidad de la transferencia efectuada; nombre del ordenante, NIF y dirección (los que quieran desgravarlo de la declaración del IRPF), a pese@diaconia.es.*